

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE KARATE INFANTIL, 43º JDEE
Zaragoza, 14 de MARZO de 2026



AUTORIZACIÓN PATERNA-MATERNA

Yo, D. _____ con
D.N.I. _____ y domicilio en _____
C/ _____ C.P. _____
Teléfono _____ como padre o tutor del competidor/a
_____ afiliado a la
Federación Aragonesa de Karate y D.A.

AUTORIZO, al competidor arriba mencionado, a participar en el VII campeonato de Aragón benjamín, que tendrá lugar el día 14 de marzo de 2026, en el palacio municipal de deportes de Zaragoza "El Huevo".

(DE LA VERACIDAD DE ESTOS DATOS SE RESPONSABILIZA EL CLUB DEL COMPETIDOR/A)

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

La persona inscrita en la competición, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE KARATE Y DA (en adelante, la FAK y DA), así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FAK y DA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, para que puedan utilizar indistintamente todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración de la competición objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador. *(Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al*

**CAMPEONATO DE ARAGÓN DE KARATE INFANTIL, 43º JDEE
Zaragoza, 14 de MARZO de 2026**

honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.)

Asimismo, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la FAK y DA.

Dicha publicidad podrá realizarse en la página web oficial FAK y DA y en sus perfiles en redes sociales, así como en filmaciones destinadas a la difusión y en fotografías para revistas o publicaciones relacionadas con el ámbito deportivo. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que la FAK y DA, así como otras personas físicas o jurídicas a las que pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica alguna.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en los que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, así como aquellos que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar contra el derecho al honor, en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Esta autorización no establece ningún límite temporal para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, por lo que se considera concedida por tiempo indefinido. La presente cesión se efectúa a título gratuito.

El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, ni podrá solicitar en el futuro contraprestación alguna por la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FAK y DA o de aquellas personas físicas o jurídicas a las que esta pueda ceder los derechos de explotación.

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE KARATE INFANTIL, 43º JDEE
Zaragoza, 14 de MARZO de 2026

TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos, RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa al interesado de que los datos personales que le identifican como federado serán objeto de tratamiento con la finalidad de gestionar su inscripción y participación en la competición, siendo la base jurídica de dicho tratamiento la ejecución de la relación jurídica existente, conforme al artículo 6.1.b del RGPD.

Asimismo, la imagen y/o voz del participante podrán ser tratadas en el marco de las competencias propias de la FAK y DA, basándose dicho tratamiento en el artículo 6.1.e del RGPD (misión realizada en interés público), así como, en su caso, en el consentimiento del interesado cuando resulte necesario. Los datos personales podrán ser comunicados en aquellos supuestos en que exista una obligación legal, de conformidad con el artículo 6.1.c del RGPD.

Se informa a todos los participantes de que los datos personales necesarios para la inscripción y participación en la competición son responsabilidad de la Federación Autonómica correspondiente, contando la FAK y DA con la debida autorización para su tratamiento en el ámbito de sus competencias.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAK y DA.

Una vez finalizada la competición, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras el cual seguirán archivados a efectos documentales exclusivamente de la FAK y DA. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa de la competición.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma ni a aquellos que afecten a la competición tales como su grabación, reproducción y emisión vía streaming o cualquier otra fórmula de retransmisión.

Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE KARATE INFANTIL, 43º JDEE
Zaragoza, 14 de MARZO de 2026

rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de estos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal indicada o en info@federacionaragonesadekarate.es, junto a copia de su DNI.

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.

Y para que así conste, firmo la presente autorización:

.....

DNI

.....

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

(DE LA VERACIDAD DE ESTOS DATOS SE RESPONSABILIZA EL CLUB DEL COMPETIDOR/A)